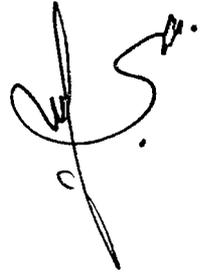


MINUTA, 3ª SESIÓN ORDINARIA 2014

En la Ciudad de México, siendo las once horas con ocho minutos del día veintiocho de marzo de dos mil catorce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil catorce, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).



LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez, en su carácter de Presidenta de la misma y los Consejeros Electorales Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas y Juan Carlos Sánchez León; así como el Secretario Técnico de la Comisión, Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.

Asimismo, asistió el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Jesús Armando Pérez González representando al Secretario Ejecutivo, Bernardo Valle Monroy, designado a través del oficio SECG-IEDF/0718/2014 de la Secretaría Ejecutiva, en apego a lo establecido en el artículo 65 del Código, y 36, fracción II del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, y quien por cuestiones de salud no pudo asistir a la sesión de mérito.



Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:



1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondientes a las Sesiones Segunda Ordinaria, así como Sexta, Séptima, Octava y Novena Extraordinarias, celebradas los días veinticuatro y veintiséis de febrero, así como tres y doce de marzo del dos mil catorce.
2. Presentación, y en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la actualización del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2014.

3. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la solicitud de ampliación del plazo para sustanciar el procedimiento especial sancionador identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/011/2014.

4. Asuntos Generales.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos, en razón de que los mismos fueron circulados previamente. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:



1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondientes a las Sesiones Segunda Ordinaria, así como Sexta, Séptima, Octava y Novena Extraordinarias, celebradas los días veinticuatro y veintiséis de febrero, así como tres y doce de marzo del dos mil catorce.

Al no haber comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/52-3ª.Ord./2014.- Se aprueban por unanimidad de votos los proyectos de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondientes a las Sesiones Segunda Ordinaria, así como Sexta, Séptima, Octava y Novena Extraordinarias, celebradas los días veinticuatro y veintiséis de febrero, así como tres y doce de marzo del dos mil catorce.



2. Presentación, y en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la actualización del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2014.

El Secretario de la Comisión informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León.



Asimismo, la Presidenta de la Comisión en cumplimiento a la atribución de la Comisión establecida en el artículo 44, fracción VI del Código, instruyó al Secretario Técnico remitir el proyecto correspondiente a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que ésta última instancia lo sometiera en su oportunidad, a consideración del Consejo General de este Instituto.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/53-3ª.Ord./2014.- Se aprueba por unanimidad de votos el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la actualización del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2014. Lo anterior, con las observaciones de forma realizadas por el Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León.

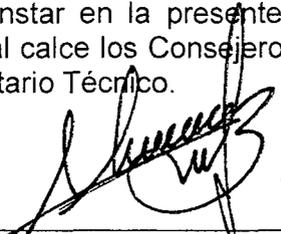
Asimismo, se instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión remita la versión final del proyecto de Acuerdo a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que esta última instancia lo haga del conocimiento del Consejo General.

4. Asuntos Generales.

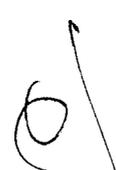
La Consejera Presidenta de la Comisión consultó a los Consejeros Electorales integrantes de dicho órgano colegiado si tenían algún asunto que someter a consideración del mismo.

Los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión manifestaron no tener asunto general que tratar.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con dieciséis minutos del día veintiocho de marzo de dos mil catorce, se dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.



MARTHA LAURA ALMARAZ DOMÍNGUEZ
Presidenta de la Comisión Permanente de
Asociaciones Políticas



GUSTAVO ERNESTO FIGUEROA CUEVAS
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas



JUAN CARLOS SÁNCHEZ LEÓN
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas